

ASESORIA CREDITICIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE COBRANZA CONSULTING S.A.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA CREDITICIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE COBRANZA CONSULTING S.A. CELEBRADA AL VEINTICINCO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de abril, a las 12:00 horas, en el local social de la compañía ubicada en Urb. Los Ceibos Primera avenida #106 y LA 17 AVA, se reúne los siguientes accionistas de la compañía ASESORIA CREDITICIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE COBRANZA CONSULTING S.A. el Srta. GARCÉS SOLA JOHANNA NINOSKA, propietario de 720 acciones y la Sr., GARCÉS SOLA JOSE ALBERTO quien es propietario de 80 acciones. Todas las acciones son ordinarias y normativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$1.00) y que dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente y representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800.00). Los comparecientes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 239 de la ley de compañías reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

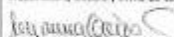
Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

INFORMES: Acerca de los informes presentados se expresó que en el ejercicio 2019 la empresa obtuvo una pequeña utilidad, se espera que con el nuevo cambio de gobierno inyecte dinero para que los negocios fluyan.

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N. 1: Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 12:20 horas del veinticinco de abril del 2020, previa elaboración, lectura y firma de este acta, de lo que dio fe la presente:


GARCÉS SOLA JOHANNA NINOSKA
ACCIONISTA


GARCÉS SOLA JOSE ALBERTO
ACCIONISTA


VERÓNICA MAZA URBANO
SECRETARIA DE JUNTA

LUG: Los Ceibos Primera avenida #106 y LA 17 AVA
Email: informes@informes.com
Guayaquil-Ecuador